Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2020

MJD-CER20-0001821-4002

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CERTIFICA:

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de esta dependencia, **LUIS ALEJANDRO RAMIREZ ÁLVAREZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No**. 81.717.376,** suscribió los siguientes contratos con el Ministerio de Justicia y del Derecho, así:

CLASE	Prestación de Servicios Profesionales
NÚMERO	0118-2019
OBJETO GENERAL	*Prestación de servicios profesionales / para apoyar en el análisis de constitucionalidad y elaboración de insumas de propuestas normativas que contribuyan a la reformulación de la arquitectura institucional del sistema de administración de justicia, en especial las relacionadas con códigos sustanciales y procedimentales*
OBLIGACIONES	1. Apoyar al Viceministerio de Promoción de la Justicia en la elaboración de insumos para la formulación de reformas normativas relacionados con códigos sustanciales y procedimentales. 2. Acompañar al Viceministerio de Promoción de la Justicia en la realización y proyección de análisis de constitucionalidad a reformas normativas que contribuyan al mejoramiento del sistema de justicia. 3. Participar en el levantamiento de la información necesaria para la proyección de las reformas normativas, en especial las relacionadas con códigos sustanciales y procedimentales. 4. Acompañar el trámite legislativo de los proyectos de reformas administrativas y legales para el fortalecimiento de la arquitectura institucional del sistema de justicia, en especial las relacionadas con códigos sustanciales y procedimentales. Proyectar documentos de exposición de motivos *ylo* documentos soporte a propuestas normativas que se formulen en el marco del objeto contractual Brindar apoyo al Viceministerio de Promoción de la Justicia en la planeación y puesta en marcha de un espacio de concertación interinstitucional para el

	desarrollo de propuestas normativas relacionadas con la reforma a la justicia. 7. Acompañar al Viceministerio de Promoción de la Justicia en los eventos, reuniones y espacios de articulación con los operadores de justicia y actores sociales, que se desarrollen con ocasión del proyecto de fortalecimiento institucional para la reforma a la justicia.
VALOR DEL CONTRATO	**NOVENTA Y OCHO MILLONES (SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($98.626.673) M.L.,**
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre de 2019
FECHA DE INICIO	20/02/2019
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12//2019
CESIÓN	Mediante acta de Cesión del 18 de septiembre de 2019, el contratista cedió su posición contractual a la señora **CAROLINA RAMÍREZ PÉREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.862.169, con efectos a partir del día 19 de septiembre de 2019.
ESTADO	**EJECUTADO**

MARTHA CATALINA RODRÍGUEZ CERVANTES
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Elaboró:JDCC

http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=pua4z9YMzjXaWBKff2In7Dyo6zzcWht%2BsuZbqLajUuU%3D&cod=YS4bkF81Q16ecvzg0A13PA%3D%3D

No. 2026-008504

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

CERTIFICA:

Que el doctor **LUIS ALEJANDRO RAMÍREZ ÁLVAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 81.717.376, laboró en la Corte Constitucional y desempeñó los siguientes cargos:

Auxiliar judicial grado 2 en provisionalidad del 12 de enero de 2012 al 2 de julio de 2012.

Profesional universitario grado 21 en encargo del 3 de julio de 2012 al 10 de octubre de 2014.

Magistrado auxiliar, del 23 de marzo al 08 de abril de 2021.

Profesional especializado grado 33, del 09 de abril al 21 de junio de 2021.

Magistrado auxiliar, del 22 de junio al 17 de octubre de 2021.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en Bogotá D. C., el 14 de agosto de 2026.

RAFAEL GÓMEZ AGUDELO
Coordinador Administrativo

https://sigobius.corteconstitucional.gov.co/consultaciudadana/Default.aspx?ID=FcgkJ9JMXKyUvynv385SrQ==

MAURICIO PAVA LUGO SAS
NIT. 900.799.546-3
HACE CONSTAR:

Que **LUIS ALEJANDRO RAMIREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 81.717.376, se encuentra vinculado desde el 1 de enero de 2.019 hasta el 18 de marzo de 2021, bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios como **ABOGADO EXPERTO CONSTITUCIONALISTA**.

Su desempeño fue de absoluta responsabilidad, honestidad y diligencia, por lo que podemos ofrecer las mejores referencias en lo que a nosotros concierne.

La siguiente constancia se expide a solicitud del interesado el 19 de marzo de 2021.

Sandra Marcela Tamayo Vallejo
Directora Administrativa y Tesorera